

## Mantenimiento y uso de los derechos de paso

### Uso permitido de los derechos de paso

- En algunos casos, Progress Energy Florida compra tierra de derecho de paso para construir subestaciones o líneas de transmisión. Esta tierra pasa a llamarse **propiedad tarifada**. Progress Energy Florida sigue siendo dueña de la tierra pero, en muchos casos, puede permitir una explotación agrícola limitada en la propiedad.
- En otros casos, Progress Energy Florida adquiere una **servidumbre de paso** para una línea de transmisión. La servidumbre de paso es el derecho a usar la tierra de otra persona. El dueño conserva la propiedad pero autoriza que la empresa instale equipo eléctrico en su tierra.
- Progress Energy Florida entiende que los propietarios quieren usar los derechos de paso para diversos propósitos y fomenta usos que garanticen la seguridad del público y de sus empleados y que no interfieran con el funcionamiento confiable ni el mantenimiento de la línea.
  - Al propietario se le puede permitir usar el derecho de paso como terreno agrícola o de pastoreo, almacenamiento temporal de objetos movibles y cruces de entrada. Se permite estacionar debajo de líneas de 230 kV.
  - Ciertas invasiones, tales como estacionamientos o cercas, se pueden construir en los derechos de paso de la empresa con previa autorización por escrito de un representante de invasiones autorizado de Progress Energy Florida, si se cumplen ciertas condiciones. Por ejemplo, las cercas deben tener una conexión a tierra apropiada y un portón de 16 pies de ancho para permitir el acceso del personal al derecho de paso.
- En algunos casos se pueden plantar arbustos bajos, matorrales, setos, flores y pastos u otras especies de plantas en los derechos de paso de Progress Energy Florida si no interfieren con el acceso de la empresa o los requisitos de mantenimiento. **Antes de hacer paisajismo, comuníquese con el silvicultor de Progress Energy llamando al 800-700-8744 para que le den recomendaciones específicas.**
- No se permiten pozos sépticos, terrenos de desagüe afines, pozos de agua, cementerios ni estructuras similares en los derechos de paso de Progress Energy Florida.

### Mantenimiento de los derechos de paso

- Excepto en situaciones de emergencia, los propietarios de vivienda pueden esperar que la línea de transmisión se patrulle en helicóptero tres veces al año y a pie cada cinco años. La servidumbre de paso se despeja y el pasto que contenga se corta cada cuatro años.
- Los árboles cuyas ramas crecen hasta entrar en el derecho de paso se podarán según sea necesario para mantener distancias seguras hasta las líneas de transmisión, y los árboles peligrosos se cortarán según sea necesario. Los árboles se consideran peligrosos si pueden caer sobre las líneas de transmisión y poner en peligro su funcionamiento. Los árboles que se encuentren en el derecho de paso y alcancen una altura de 12 pies en plena madurez serán eliminados, en conformidad con la ley estatal.
- En condiciones normales, Progress Energy Florida puede entrar a la servidumbre de paso por la propia servidumbre de paso o por alguna vía pública.
- Si Progress Energy Florida causa daños a la propiedad, la empresa es responsable de pagar daños razonables, si el propietario lo comunica a Progress Energy Florida.

October 2008